



GOBIERNO DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

CIRCULAR N° 1894

SANTIAGO, 05 ABR 2001

SEGURO SOCIAL CONTRA RIESGOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. SOLICITA INFORMACION RELATIVA A PENSIONES DE INVALIDEZ Y VIUDEZ

Esta Superintendencia se encuentra realizando un estudio sobre la factibilidad de confeccionar una tabla de mortalidad para pensionados de invalidez del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales de la Ley N° 16.744, así como respecto de los capitales representativos para pensiones de viudez que los Organismos Administradores del referido Seguro, deben constituir conforme al artículo 23 del D.S. N° 285, de 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, se requiere la información que se detalla, la que deberá ser enviada en forma de archivos planos, de acuerdo con las especificaciones que se indican a continuación:

A) ARCHIVO DE PENSIONES DE INVALIDEZ CONCEDIDAS A CONTAR DE 1990

- Nombre archivo (EEENN.TXT)
- RUT del pensionado (99999999-A)
- Fecha de nacimiento (AAAAMMDD)
- Sexo (F: Femenino y M: Masculino)
- Fecha inicio de pensión (AAAAMMDD)
- Fecha inicio de pago (AAAAMMDD)
- Fecha de último pago de pensiones (AAAAMMDD)
- Causal de invalidez (1: Accidente del trabajo , 2: Accidente del trayecto, 3: Enfermedad)
- Causal de término de pensión (C: Cumplimiento de edad, F: Fallecimiento y O: Otro)
- Tipo de invalidez (IP: Invalidez parcial, IT: Invalidez total y GI: Gran invalidez)
- Fecha de fallecimiento (AAAAMMDD)
- Monto de pensión a marzo de 2001, incluidos los incrementos de las Leyes N°s 18.754 y 19.578 (9999999999)
- Monto incremento Ley N° 19.578 a marzo de 2001 (9999999999)

B) ARCHIVO DE PENSIONES DE VIUDEZ Y MADRE DE HIJOS DE FILIACION NO MATRIMONIAL CONCEDIDAS A CONTAR DE 1990

- Nombre archivo (EEENN.TXT)
- RUT del pensionado de sobrevivencia (99999999-A)
- Fecha de nacimiento (AAAAMMDD)
- Sexo (F: Femenino y M: Masculino)
- Tipo de causante (TR: Trabajador activo y PE: Pensionado)
- Fecha inicio de pensión (AAAAMMDD)
- Fecha inicio de pago (AAAAMMDD)
- Fecha de último pago de pensiones (AAAAMMDD)
- Causal de término de pensión (F: Fallecimiento y R: Otro)
- Fecha de fallecimiento (AAAAMMDD)

- Monto de pensión, incluidos los incrementos de las Leyes N°s 18.754 y 19.578 (9999999999)
- Monto incremento Ley N° 19.578 (9999999999)
- Monto bonificaciones Leyes N°s 19.403 y 19.539 (9999999999)

C) NOMBRE DE LOS ARCHIVOS Y FORMATOS DE CAMPOS

El formato completo para denominar el nombre de los archivos es: EEENN.TXT

Donde:

- EEE : Código de la entidad (ACH: Asociación Chilena de Seguridad
MUT: Mutual de Seguridad de la CCHC, IST: Instituto de Seguridad del
Trabajador e INP: Instituto de Normalización Previsional).
- NN : Tipo de Pensión (PI: Pensión de invalidez y PV: Pensión de viudez)
- TXT : Extensión del archivo (fijo)

Los campos numéricos deberán estar alineados a la derecha y ser completados con ceros a la izquierda, si su contenido de información es menor que el largo especificado para el campo.

D) TIEMPO DE REFERENCIA

La información solicitada deberá estar referida, por lo menos, a los últimos diez años. Cabe hacer presente que dicha información deberá contener tanto pensiones vigentes como aquellas que fueron otorgadas y se dejaron de pagar ya sea por cumplimiento de la edad para pensionarse por vejez, por fallecimiento del pensionado o por dejar de cumplir algún requisito legal.

E) PLAZO Y FORMA DE ENVIAR LOS ARCHIVOS

Los archivos requeridos deberán ser remitidos, a más tardar, el próximo 27 de abril. La información deberá enviarse a través de e-mail a la dirección etorres@suseso.gov.cl, sin que ello signifique quedar exento de remitirla por conducto regular.

Saluda atentamente a Ud.,

Ximena C. Rincon Gonzalez



[Handwritten signature]
ETS

DISTRIBUCION:

Instituto de Normalización Previsional
Mutualidades de la Ley N° 16.744